



Cardenal Müller pide justicia para responsables de abusos

El cardenal alemán Gerhard Müller pidió justicia para los responsables de los abusos cometidos contra los niños del coro de Ratisbona y recordó que impulsó las investigaciones cuando fue obispo de la ciudad alemana. "Siempre he creído que no puede haber misericordia en la Iglesia sin justicia". (I)

130 ARTÍCULOS, DE 300, HAN SIDO REVISADOS

El sector de la salud ajusta detalles del nuevo código

Las autoridades se reúnen los jueves para analizar y hacer propuestas que serán incluidas en el segundo debate.



Las propuestas de las autoridades formarán parte de la norma que amparará a los trabajadores de la salud.

Redacción Sociedad

sociedad@telegrafo.com.ec

Quito

El Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Federación Médica Ecuatoriana mantienen diálogos para presentar un pliego de sugerencias para que sean incluidas en el proyecto de Código Orgánico de la Salud (COS).

La propuesta de la norma se encuentra en análisis en la Comisión del Derecho a la Salud de la Asamblea Nacional y fue aprobada en primer debate.

William Garzón, presidente de la Comisión, mantiene reuniones con asociaciones y gremios para conocer sus puntos de vista. En esa línea,

desde el 15 de junio, las autoridades de la Cartera de Estado y de la federación participan en mesas de trabajo para analizar la normativa.

Verónica Espinosa, ministra del ramo, informó que hasta ahora se efectuaron cinco citas, en las cuales se analizaron 130 artículos de los 300 que tiene la norma.

Los temas que trataron hasta el momento son la carrera sanitaria, fortalecimiento de talento humano, certificación de los profesionales del área, jornadas especiales de trabajo, participación de comunidades científicas en los consejos consultivos e investigación.

Espinosa agregó que se estudian puntos controversiales como la proporcionalidad de sanciones en casos de errores profesionales.

La ministra reconoció que este es

uno de los puntos en los que más se trabaja, ya que las partes buscan una redacción precisa para que no se promulguen casos de impunidad, pero que tampoco propicie interpretaciones subjetivas para quienes denuncian.

José Egas, presidente de la Federación Médica, reconoció que este asunto es muy delicado, porque se quieren tomar en cuenta todos los puntos de vista de los involucrados.

Sin precisar fechas, el presidente de la Comisión advirtió que tras estos diálogos se elaborará un documento, que servirá de insumo para aprobar el proyecto de ley en segundo debate.

"Lo ideal sería juntar las propuestas en un solo texto para que tenga un peso político adecuado y entregar a la Asamblea". (I)

EN 2016 HUBO 1'000.000 DE FALLECIDOS

Las muertes relacionadas con el sida se reducen a la mitad



La tuberculosis fue la principal causa de muerte de las personas con VIH en 2016. Aún no existe una vacuna o un medicamento que cure el sida.

ARCHIVO / EL TELÉGRAFO

Agencia AFP

París

El virus del sida cobró un millón de vidas en 2016, casi la mitad desde el pico de 1,9 millones alcanzado en 2005, indica la ONU en un informe anual, en el que afirma que se ha dado un "giro decisivo".

Más de la mitad de las personas infectadas reciben tratamiento y el número de nuevos casos con VIH está en caída, aunque a un ritmo lento. "La cantidad de muertes pasó de 1,9 millones en 2005 a 1 millón en 2016", señaló Onusida, programa de coordinación de la ONU, en su informe anual.

Este avance se explica en gran parte por una mejor difusión del tratamiento antirretroviral. "En 2016, 19,5 millones de personas, entre las 36,7 millones que viven con VIH, tenían acceso a tratamiento", es decir, el 53%, según datos divulgados por el organismo.

"Nuestros esfuerzos han dado resultado", se felicitó Michel Sidibé, director ejecutivo de Onusida. "Pero nuestra lucha por ponerle fin apenas empieza. Vivimos tiempos difíciles y los progresos logrados pueden borrarse fácilmente".

En total, 1,8 millones de personas lo contrajeron el año pasado, lo que equivale a una contaminación cada 17 segundos en promedio.

Esta cifra registra una caída año tras año (a excepción de un ligero aumento en 2014). En 1997 alcanzó la cifra récord de 2,5 millones de nuevos afectados.

La meta de la ONU es que solo existan 550.000 nuevas contaminaciones en 2020.

Desde el inicio de la epidemia, a principios de los años 1980, 76,1 millones de personas contrajeron el VIH y 35 millones murieron.

DESTACADO

8 millones de personas contrajeron el virus el año pasado, lo que equivale a una cada 17 segundos.

En América Latina, las muertes relacionadas con el virus del sida disminuyeron el 12% entre 2010 y 2016. Este "progreso significativo" se explica gracias a la mayor cobertura de tratamientos antirretrovirales que en 2016 llegó al 58% de las personas infectadas.

El año pasado, 36.000 personas fallecieron en la región: 1,8 millones de América Latina. Las nuevas infecciones se mantuvieron estables desde 2010 con cerca de 100.000 casos al año. (I)

BREVES

La entrada es gratuita

La Espol organiza obra por fiesta de Guayaquil

La obra teatral y musical aborda la historia de la masacre obrera en 1922. La actividad será el 22 de julio, a las 18:30, en el campus Las Peñas. (I)

En el sitio se puede practicar kayak

Valdivia, nuevo centro de turismo comunitario

El Ministerio de Turismo entregó el certificado de registro al Centro de Turismo Comunitario Valdivia, comunidad que se suma a los tres que ya funcionan. (I)

La cadena se llamará Unemi TV

La Unemi habilitada para operar un canal

La Universidad Estatal de Milagro (Unemi) recibió de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones el título habilitante para operar estación de TV. (I)

La entrada es libre

U. de Cuenca realizará un festival de cine

Los estudiantes de la carrera de Cine y Audiovisuales expondrán sus trabajos. El encuentro será el 28 de julio, a las 11:00, en el auditorio César Dávila Andrade. (I)



INVITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND)
PROYECTOS FINANCIADOS POR LA AGENCIA DE DESARROLLO FRANCESA (AFD)



1. El Gobierno de la República del Ecuador ha suscrito un convenio con la Agencia de Desarrollo Francesa (AFD), para fortalecer el Sistema Nacional de Distribución (SND), apoyando el cambio de la Matriz Energética con un sistema eléctrico con adecuados índices de confiabilidad y calidad, para facilitar la implantación del programa de coacción eficiente (PEC).
2. La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, invita a los Oferentes que estén interesados a visitar, a partir del 21 de julio del 2017, las páginas web www.cnel.ep.gov.ec y www.energia.gov.ec/plan-inversiones-2015-2016-afd/ donde encontrarán la información correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional de Obras No. AFD-RSND-CNELSUC-LPNO-010, para la CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL SECTOR COMUNIDAD ASOCIACIÓN AGROPECUARIA UNIÓN CHIMBORACENSE.
3. El valor estimado de la obra es de USD. 94.677.43 (NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) sin incluir el IVA.
4. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbios, el valor de USD 1.112.10 más IVA por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
5. Los procesos de contratación se efectuarán conforme lo señalado en los pliegos, a las políticas de la AFD, y de acuerdo a lo dispuesto en la LOSNCP, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Otáñez Balseca
Administrador Unidad de Negocio Sucumbios
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD EP